

COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA

SEMINARIO SOBRE LA PREPARACION Y USO DE TABULACIONES
DE CENSOS DE POBLACION Y HABITACION

Organizado por las Naciones Unidas, a través de la Comisión Económica para América Latina, la Oficina de Estadística de las Naciones Unidas, el Fondo de las Naciones Unidas para Actividades en materia de Población con la colaboración del Centro Latinoamericano de Demografía

Santiago de Chile, 14 al 19 de agosto de 1972

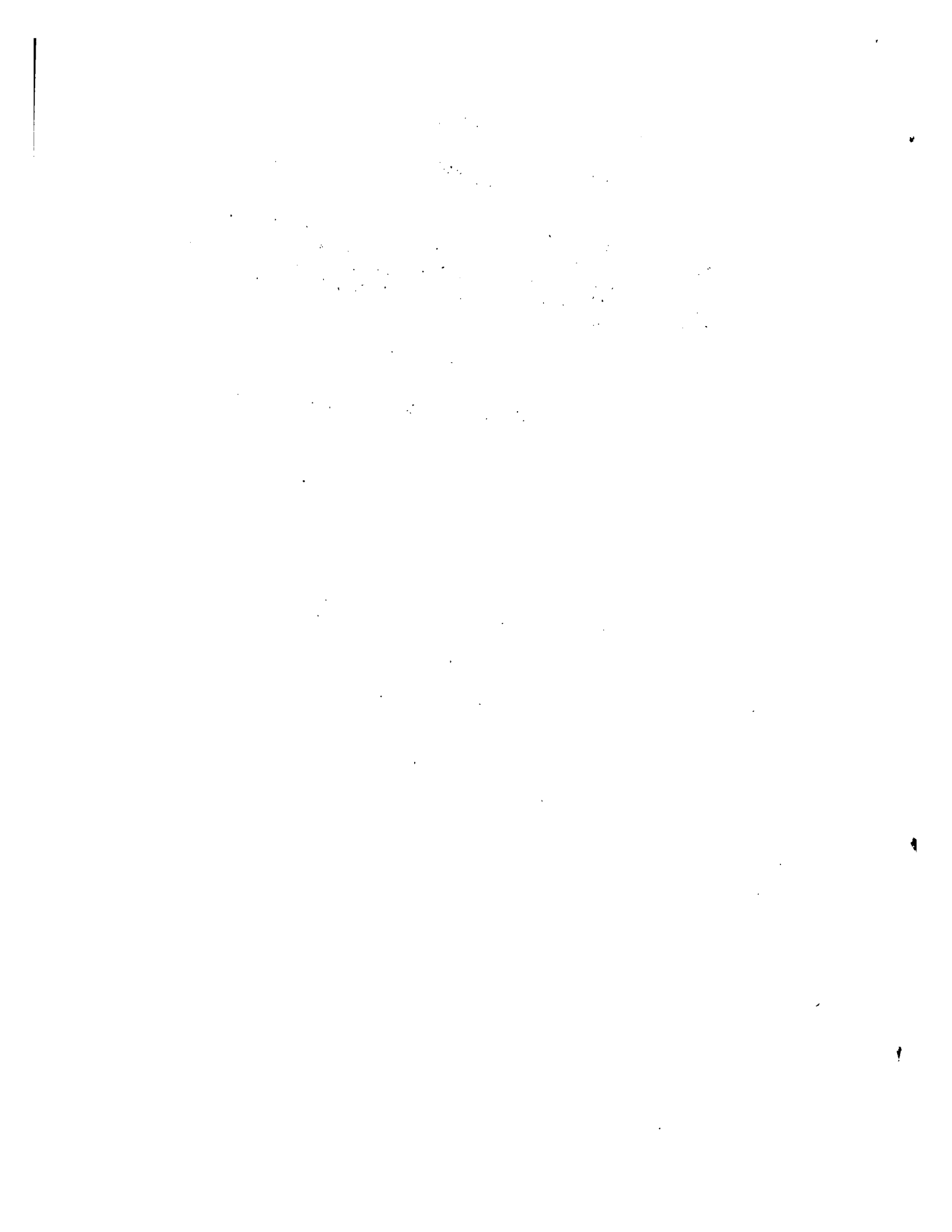
Documento de referencia Nº 2

ESTUDIO DE LA URBANIZACION
EN BASE A LOS TAMAÑOS DE LOS CENTROS POBLADOS

por

Julio Páez Celis

Caracas-Venezuela



COMENTARIO INICIAL

La distribución de la población según área urbana y área rural es una de las clasificaciones más sugestivas del análisis demográfico, económico y social. Ello proviene del hecho real de la relación que existe entre esta distribución y las características demográficas, económicas y sociales de la población.

No obstante lo claro que se presenta la importancia de la distribución de la población en urbana y rural, y lo aparentemente fácil que parece ser su definición teórica y práctica, hasta ahora no se ha logrado definir en forma viable, con carácter universal, lo que debe entenderse por población urbana.

La condición urbana está asociada al concepto de comunidad, sin embargo, esta asociación no es íntegramente determinante porque sabemos que la población urbana posee una serie de características que la diferencian de la población rural, hasta el punto de que se puede hablar con lógica de una forma de vida urbana y de una forma de vida rural.

Existe una multitud de variables que deben ser tomadas en cuenta para determinar la condición urbana, sería prolijo hacer un intento enumerarla, sólo como ejemplo citaremos: la vivienda, la composición por edades, la actividad económica, los servicios públicos, la educación, la fecundidad, la mortalidad, la actitud del individuo hacia otros, la concepción de la religión, la actitud hacia el cambio, etc.

Si lográsemos elaborar un test tan completo que fuese posible y un conjunto de patrones adecuados, podríamos en base a un censo general de la población - hecho con el indicado test - determinar más o menos correctamente la población urbana de un país.

En la práctica una operación de tal naturaleza, no es posible llevar a cabo, además de los costos, el problema del test y de la

elección de los patrones la hacen inoperante. En todo caso estos instrumentos no pueden ser aplicables sino una sola vez, ya que deben ser modificados a través del tiempo para adaptarlos a cada situación ya que los patrones urbanos van modificándose en el tiempo, así como también, en muchas características la población rural va igualando a la población urbana y por consiguiente desaparecen en esos aspectos las diferencias que antes habían.

Muy importante es la idea anterior porque ella nos señala que la población urbana de un país no sólo va evolucionando en el tiempo en su aspecto cuantitativo, sino lo que es más interesante, que existe una evolución cualitativa condicionada entre otras cosas a los adelantos técnicos.

METODOLOGIA EN BASE A TABULACIONES HECHAS DE LOS TAMAÑOS DE LOS CENTROS POBLADOS

Es evidente que cualquiera de las definiciones prácticas que puedan utilizarse para descomponer a la población en población urbana y población rural, tropieza con inconvenientes más o menos importantes que conducen a una distribución aproximada, en algunas ocasiones alejada de la realidad y no comparable con otras situaciones.

Sin embargo, existe un instrumento muy eficaz en el análisis de esta situación, es el que surge de clasificar la población según una serie de clases basadas en los tamaños de los Centros Poblados y cruzarlos con otras clasificaciones tales como: composición por edad, nivel educacional, características económicas, fecundidad, clase de vivienda, etc.

Muchas son las ventajas que se derivan de unos cuadros diseñados en la forma descrita, entre las cuales se destacan:

- a) No es necesario fijar límites para determinar la población urbana y la población rural. No obstante, a partir de los

datos puede muy bien en base a las diferencias que ellos presentan al aumentar el tamaño de los centros poblados determinar un tamaño.

- b) Se conoce concretamente las características de la población para cada uno de los tamaños. Se introduce un elemento muy útil en el estudio de los movimientos migratorios al poder ser investigada la tendencia de la población a residenciarse en ciertos centros poblados más grandes, medianos o pequeños, según los distintos casos.
- c) Es un instrumento adicional para el estudio del sistema de ciudades de una nación.
- d) Permite efectuar comparaciones más complejas entre regiones de un país con sólo efectuar las tabulaciones indicadas para cada una de las regiones.
- e) Las comparaciones internacionales se amplían enormemente, ya que éstas no se hacen únicamente que en base a datos globales.

Hasta el presente los países latinoamericanos no han expuesto datos según la concepción descrita. Venezuela tampoco lo ha hecho, sin embargo, en el último censo celebrado en el año 1961, se efectuaron una serie de tabulaciones que han permitido reconstruir la información requerida con algunas limitaciones provenientes de la magnitud de las clases en que pueden ser clasificados los centros poblados y de la circunstancia de haberse hecho el censo según el criterio de "facto" y no de "jure" el cual es más conveniente para este análisis. Algunos datos sobre este trabajo se suministran, como vía de ejemplo al final.

No obstante las ventajas ya señaladas, existen otras no menos importantes, una es la de que las cifras distribuidas por tamaño de los centros poblados permiten la utilización de la metodología estadística, la regresión, la correlación simple y múltiple, etc. La aplicación de estas metodologías tienen doble utilidad, como es la de representar la

evolución de una determinada variable en función del tamaño de los centros poblados y la otra está referida al límite crítico entre la zona rural y la zona urbana.

Para la determinación de ese punto crítico podría utilizarse las dos regresiones que pueden ser calculadas a partir de la combinación de dos variables. (En nuestro caso una de las variables es siempre la clasificación por tamaños de las poblaciones y la otra el alfabetismo, la edad, la ocupación, etc.). El punto de corte de las dos rectas de regresión podría tener un significado con referencia a este punto crítico, en especial si para el conjunto de regresiones calculadas, cada uno de los puntos de cruce se hallan en el entorno de un cierto intervalo no muy amplio.

Para los cálculos es necesario tomar algunas prevenciones entre las cuales están el de trabajar con las cifras relativas en lugar de las absolutas, la de transformar en variables cuantitativas aquellas variables cualitativas que así lo permitan y también la de efectuar agrupaciones, por ejemplo en la edad.

El otro aspecto es asimismo interesante porque una vez determinada la forma matemática de la evolución de las variables en función de los tamaños de los centros poblados, se pueden efectuar estimaciones futuras sobre las distintas características que tendrá la población al ir modificando su estructura por residencia en los tamaños de las poblaciones. Este estudio podría orientarse en dos sentidos, uno podría ser el cálculo de las características de la población considerando únicamente el cambio de la distribución por tamaño y la otra, teniendo en cuenta además de esos cambios en la distribución por tamaño, cambios en las otras variables en estudio.

Creemos por todo lo descrito que la publicación de información de características de la población, tomando en cuenta la clasificación por tamaños de los centros poblados podría ser un instrumento utilísimo en el análisis de la población, que abriría nuevos horizontes y resolvería prácticamente el problema de la clasificación rural y urbana.

VENEZUELA: DISTRIBUCION DE LA POBLACION POR TAMAÑO DE LOS
CENTROS POBLADOS Y DISTINTAS CARACTERISTICAS

Características de la población	Total	Tamaño de los centros poblados (No. de Hab.)					
		Menos de 1 000	1 000 a 2 499	2 500 a 19 999	20 000 a 49 999	50 000 a 99 999	100 000 y más
<u>Grupos de edad</u>	7 523 999	2 450 154	370 219	975 661	651 853	403 826	2 672 286
0 - 4 años	1 374 096	491 801	71 230	182 375	119 155	74 925	434 610
5 - 9 "	1 163 320	417 541	60 558	156 117	100 116	63 375	365 613
10 - 14 "	901 881	310 206	47 020	123 509	80 776	50 472	289 898
15 - 19 "	679 636	209 683	31 303	87 749	13 982	40 032	246 887
20 - 24 "	618 411	174 123	28 161	74 711	55 595	34 913	250 908
25 - 29 "	550 882	152 837	24 241	66 809	48 423	29 096	229 476
30 - 34 "	502 697	136 247	21 831			26 753	312 858
35 - 39 "	405 172	117 871	18 047	110 632	78 349	20 407	164 874
40 - 44 "	331 586	105 204	15 517			16 231	126 218
45 - 49 "	280 802	89 554	13 805	76 752	50 080	14 249	104 778
50 - 54 "	218 773	72 899	11 130			10 420	79 465
55 - 59 "	167 309	57 566	9 006	50 477	29 946	8 180	56 993
60 - 64 "	131 714	48 756	6 961			5 634	43 499
65 -y más"	197 720	65 866	11 409	46 530	25 431	9 139	66 209
<u>Estado conyugal</u>	7 523 999	2 450 154	370 219	975 661	651 853	403 826	2 672 286
Solteros	5 118 614	1 706 229	258 327	676 477	453 827	278 479	1 745 275
Casados	1 393 189	342 561	62 219	173 131	121 257	73 111	620 910
Unidos	776 172	336 692	39 365	101 050	60 838	40 796	207 004
Viudos	162 214	44 794	7 454	22 114	13 116	7 400	67 336
Divorciados	27 401	2 572	821	2 889	2 815	1 764	16 540
No declarado	46 409	17 306	2 033	a/	a/	2 276	15 221
<u>Parentesco o relación</u>	7 523 999	2 450 154	370 219	975 661	651 853	403 826	2 672 286
Jefes	1 343 656	442 751	64 935	172 256	109 790	69 600	484 324
Conyuges	492 724	129 589	21 263	45 435	55 654	25 220	215 563
Compañeras	315 733	139 777	15 644	b/	b/	16 757	83 530
Hijos	3 455 200	1 223 338	173 025	449 775	290 229	186 939	1 131 894
Nietos	356 618	136 563	23 082	b/	b/	18 982	94 052
Padres	83 981	23 293	3 785	b/	b/	4 832	33 577
Otros parientes	622 176	152 195	26 798	166 634	138 140	38 429	262 438
Huéspedes y otros	377 129	126 364	20 878	141 561	58 040	19 069	126 131
Sirvientes y sus parientes	86 022	9 470	2 843	a/	a/	2 808	51 832
Colectividades		54 750	12 816			17 367	167 072
Institucionales	35 584	1 084		a/	a/	2 263	22 223
No institucionales	282 210	53 666	11 657	a/	a/	15 104	144 849
Otros lugares	72 966	12 064	5 150	a/	a/	3 823	21 873

a) Incluido en unidos.

b) Incluidos en otros parientes.

Características de la población	Total	Tamaño de los centros poblados (No. de Hab.)					
		Menos de 1 000	1 000 a 2 499	2 500 a 19 999	20 000 a 49 999	50 000 a 99 999	100 000 y más
<u>Alfabetismo a/</u>	4 986 583	1 540 812	238 431	691 606	378 145	265 526	1 872 063
Alfabetos	3 251 792	574 942	141 752	496 111	271 901	205 240	1 561 846
Analfabetos	1 734 791	965 870	96 679	195 495	106 244	60 286	310 217
<u>Asistencia a centros de enseñanza b/</u>							
Asistencia	3 914 130	1 264 390	191 283	508 744	348 893	217 963	1 382 857
No asistencia	1 611 687	377 113	80 020	236 170	171 379	107 436	639 569
	2 302 443	887 277	111 263	272 574	177 514	110 527	743 288
<u>Situación económica a/</u>							
Activos	4 986 583	1 540 812	238 431	637 170	432 581	265 526	1 872 063
Ocupados	2 351 291	727 647	108 536	282 649	191 069	115 797	925 593
Desempleados	2 042 546	696 362	96 800	239 177	154 910	91 900	763 397
Busc.trab.1ª vez	287 605	27 936	10 589	40 202	34 139	22 344	152 395
Inactivos	21 140	3 349	1 147	3 270	2 020	1 553	9 801
No declarado	2 594 073	801 403	127 806	354 521	241 512	147 220	930 314
	41 219	11 762	2 089			2 509	16 156
<u>Ocupación</u>							
Profesionales	2 351 291	727 647	108 536	282 649	191 069	115 797	925 593
Gerentes, etc.	127 175	9 752	5 367	18 007	13 064	7 210	73 775
Emp.de ofic.etc.	33 426	1 723	1 048	3 547	3 311	1 638	22 159
Vendedores, etc.	155 382	4 452	3 422	14 430	12 849	8 852	111 377
Agricultores, etc.	229 445	26 514	11 064	33 829	25 502	14 005	118 531
Mineros, etc.	761 342	586 958	46 430	62 928	17 866	9 538	37 622
Conductores, etc.	18 217	2 800	1 156	4 399	3 137	4 390	2 325
Artesan.y operar.	151 575	13 126	6 864	23 402	16 809	11 983	79 391
Otros art. y oper.	390 132	34 203	14 548	53 702	45 225	24 984	217 470
Trab.de los servic.	70 536	7 503	2 689	12 682	6 134	5 474	36 054
Trab.ocup.no decl.	264 555	23 512	9 823	34 452	28 558	13 994	154 216
Busc.trab.p.1ª vez	128 366	13 755	4 978	18 001	16 584	12 176	62 872
	21 140	3 349	1 147	3 270	2 020	1 553	9 801
<u>Rama de activ.</u>							
Activ.agropec.	2 351 291	727 647	108 536	282 649	191 069	115 797	925 593
Hidrocarburos,etc.	759 785	588 262	46 564	63 673	18 096	9 450	33 740
Ind.manufactureras	53 540	4 876	3 102	11 524	9 844	10 731	13 463
Construcción	287 344	24 082	8 866	38 640	27 049	17 807	170 900
Electricidad,etc.	131 001	11 128	5 819	19 457	16 705	9 023	68 869
Comercio, etc.	23 326	1 527	363	2 188	2 898	1 276	15 074
Transporte, etc.	297 458	28 679	12 176	39 556	30 671	17 061	169 315
Servicios, etc.	117 648	10 089	5 311	16 739	11 823	8 649	65 037
	548 298	42 608	21 189	71 801	58 980	31 961	321 759

a/ Población de 10 años y más.

b/ Población de 5 a 29 años.



COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA

SEMINARIO SOBRE LA PREPARACION Y USO DE TABULACIONES
DE CENSOS DE POBLACION Y HABITACION

Organizado por las Naciones Unidas, a través de la Comisión Económica para América Latina, la Oficina de Estadística de las Naciones Unidas, el Fondo de las Naciones Unidas para Actividades en materia de Población con la colaboración del Centro Latinoamericano de Demografía

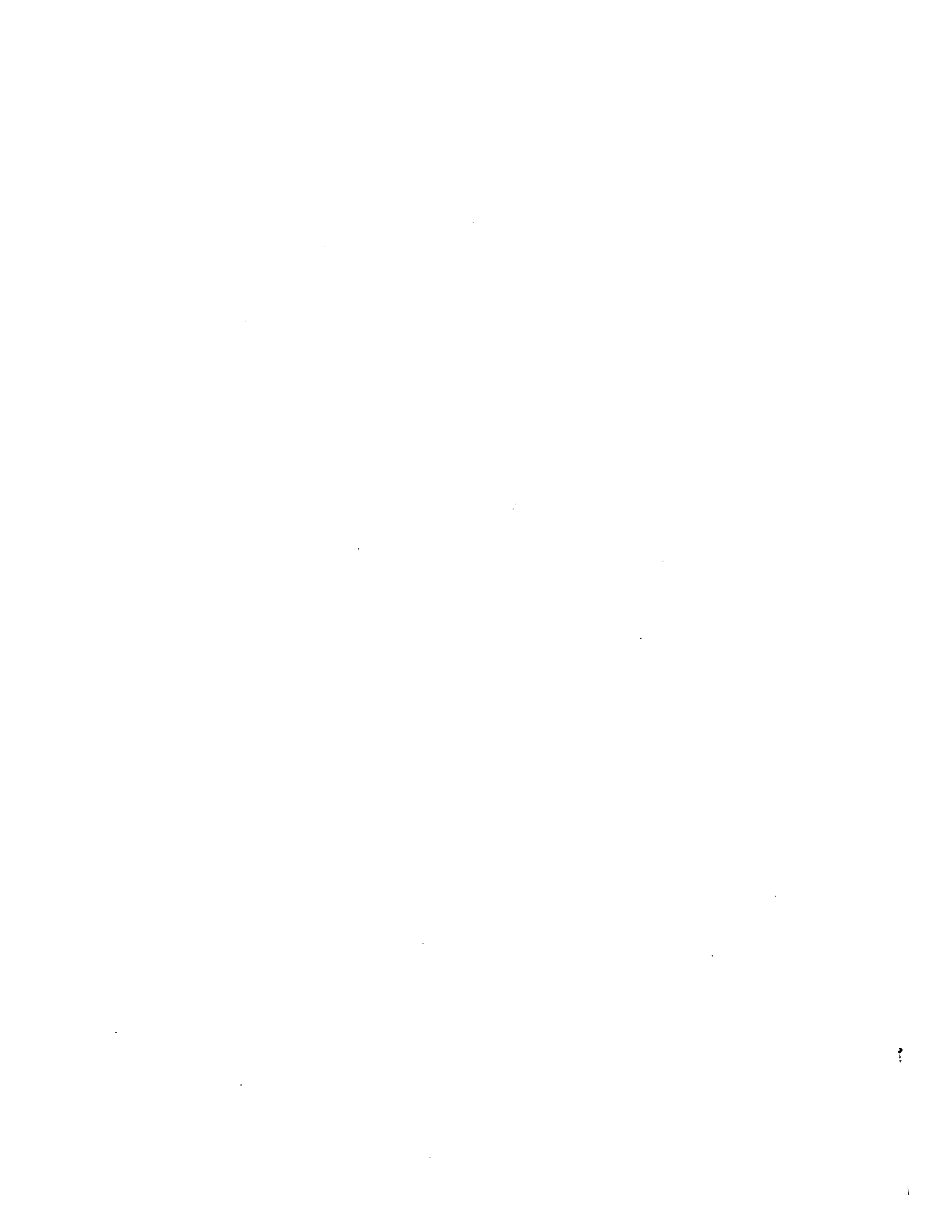
Santiago de Chile, 14 al 19 de agosto de 1972

Documento de referencia N° 3

PLAN DE TABULACIONES DEL CENSO NACIONAL DE POBLACION, FAMILIAS Y
VIVIENDAS DE 1970

preparado por

el Instituto Nacional de Estadística y Censos de la
República Argentina



PLAN DE TABULACIONES DEL CENSO NACIONAL DE POBLACION,
FAMILIAS Y VIVIENDAS DE 1970

Origen del Plan: Base del plan censal; organismos que intervinieron en su discusión; recomendaciones que se tuvieron en cuenta.

El plan de tabulaciones que aquí se presenta, está basado en el plan propuesto por COTA para los censos de América de 1970, con las modificaciones que para cubrir las necesidades de información a nivel nacional se introdujeron oportunamente.

A fines de 1968 el INDEC convocó una Comisión de Trabajo, integrada por representantes de los diversos sectores de planificación, y de otros organismos usuarios de la información censal, cuyo propósito fue discutir sobre la base del plan de COTA, su adecuación a un programa de tabulaciones para el Censo de Argentina de 1970, que sin perder comparabilidad con otros censos a nivel nacional, ni internacional, brindara una desagregación de los datos según características de la población acorde con las necesidades y a niveles geográficos suficientemente pequeños, como para que hicieran posible su uso directo en la ejecución de los planes de desarrollo, o por lo menos que sirvieran de base para obtener estimaciones lo más ajustadas a la realidad.

Dicha comisión estuvo integrada por los representantes de Organismos Nacionales y en forma ocasional por asesores de Organismos Internacionales, según se detalla:

Organismos Internacionales
que fueron ocasionalmente
invitados a participar

- Organización Mundial de la Salud
- CEPAL
- CELADE (Centro Latinoamericano de Demografía)

Organismos Nacionales

- Secretaría de Vivienda
- Consejo Nacional de Seguridad
- Ministerio de Salud Pública
- Secretaría de Bienestar Social y Desarrollo de la Comunidad
- Ministerio de Educación
- Consejo Nacional de Educación
- Ministerio del Interior
- Secretaría de Trabajo
- Dirección de Estadística de la Provincia de Buenos Aires
- Consejo Nacional de Desarrollo

Se tomó como norma de trabajo el siguiente orden de prioridades:

- Necesidad de información básica en materia de vivienda y población para la puesta en marcha de los programas de desarrollo, tanto a nivel nacional como regional y provincial.

- Comparabilidad de los datos con los disponibles a través de otros censos nacionales, en especial el de 1960.

- Comparabilidad de los datos a nivel internacional mediante la adecuación de las definiciones, normas y procedimientos aconsejados por los organismos especializados de Naciones Unidas y del IASI, para los censos a levantarse en América Latina y en otras regiones del mundo, en los años próximos a 1970.

- Necesidad de información básica referente al comportamiento de las variables habitacionales y demográficas fundamentales: características estructurales, instalaciones y servicios disponibles en las viviendas; mortalidad, fecundidad y migración interna de la población, para un mejor ajuste de los pronósticos para fechas futuras, tanto a nivel nacional como provincial.

- Necesidad de utilizar los censos para evaluar otras fuentes de datos demográficos tales como Estadísticas de Registro y de Migración Internacional.

Todo lo antedicho dio como resultado un primer proyecto del programa de tabulaciones para 1970; a posteriori, dicho plan fue enviado a las respectivas Direcciones de Estadística Provinciales con el objeto de saber en qué medida respondía a las necesidades y expectativas locales. Los resultados de dicho análisis fueron recogidos en una Reunión General del Servicio Estadístico Nacional, que tuvo lugar en San Salvador de Jujuy, a principios de 1970.

Surgió así la Segunda Revisión del Programa de Tabulaciones, a la cual fueron incorporadas algunas de las modificaciones sugeridas por las provincias, como así también algunos cambios a que dio lugar la prueba del programa efectuada con los resultados del Censo Piloto de Comodoro Rivadavia, ciudad de 75 000 habitantes que permitió por su volumen evaluar la utilidad práctica del proyecto que nos ocupa. Esta última revisión hecha a nivel nacional, dio como resultado: 1) la incorporación de un mayor número de tabulados referidos al asentamiento de la población; 2) la apertura de la mayor parte de los cuadros en la dicotomía urbano-rural; 3) la apertura de

/las zonas

las zonas urbanas en un nuevo subestado: a) para localidades de 20 000 habitantes y más y b) para localidades de 2 000 a 19 999 habitantes; 4) la obtención de estructura por edad y sexo para todas las localidades del país, separadamente.

Las modificaciones señaladas llevan un mismo propósito, que es el de proporcionar al usuario la mayor cantidad de información censal a nivel de localidades, que es dable publicar, quedando abierta la posibilidad de brindar cualquier otra información que sea requerida, a través de tabulaciones especiales.

Es esta última versión la que se pone a consideración en este informe y es la que ha adoptado el INDEC para el procesamiento de los datos del Censo de Población, Familias y Vivienda, que realizó Argentina en setiembre de 1970.

Contenido del Plan

El contenido del programa de tabulaciones fue decidido teniendo en cuenta las recomendaciones de la Comisión de Trabajo para el caso de Argentina, previendo la mayor comparabilidad posible con el plan censal elaborado para 1960 y sobre la base del programa recomendado por COTA y las Naciones Unidas para los censos de 1970.

Los tabulados pueden agruparse, según su temática, en cuadros de:

Vivienda: - Interés general
- Materiales de construcción
- Servicios

Población: - Interés general
- Migración interna e internacional
- Educación
- Actividad económica
- Fecundidad
- Mortalidad

Hogares censales y familias.

I. Vivienda

Cuadros de interés general. En ellos se presentan los datos de cantidad de viviendas, las familias, y las personas que las ocupan y el número de cuartos; estos datos son a su vez cruzados por régimen de tenencia y por

tipo de vivienda. Se obtienen estos datos por división geográfica, intermedias y menores, la población que vive agrupada en localidades y la población discriminada.

Para las áreas urbanas se obtienen resultados por localidades teniendo en cuenta el tamaño real del aglomerado, basado en una delimitación física e independientemente de sus límites geográficos.

Cuadros de materiales de construcción. Estos cuadros arrojan información sobre la clase de material predominante en las paredes, techos y pisos, por el tipo de vivienda.

Cuadros de servicios. Las tabulaciones sobre los servicios en la vivienda presentan: sistema de abastecimiento y origen del agua, disponibilidad de retrete, servicio de cocina y servicio de alumbrado. También cruzado por tipo de vivienda.

II. Población

Cuadros de interés general. En ellos se tienen en cuenta las características generales de la población como sexo, edad, lugar de nacimiento y estado conyugal, y su distribución según dichas características, en las diversas zonas de asentamiento sobre la superficie del territorio. Se obtienen así resultados sobre la población censada en las divisiones geográficas principales, intermedias y menores, la población que vive agrupada en localidades y la población diseminada. Para las áreas urbanas se obtendrán resultados por localidades teniendo en cuenta el tamaño real del conglomerado, independientemente de sus límites geográficos y políticos. Esto será posible mediante la reconstrucción por cartografía de la superficie poblada de hecho, concuerden o no sus límites con el éjido geográfico de derecho.

Teniendo en cuenta el pedido de información por parte de los usuarios, se ofrecerá para cada localidad la estructura de población por sexo, edad y lugar de nacimiento, en el criterio de que el análisis de la pirámide de población es un valioso elemento de trabajo para planificadores e investigadores. El resto de la información censal a nivel de localidades intermedias y pequeñas podrá obtenerse por tabulaciones especiales cuando los usuarios así lo soliciten.

Cuadros sobre migración. Están destinados a arrojar información sobre volumen y tendencias de las migraciones; su objetivo inmediato es ajustar los cálculos de población para áreas intermedias y analizar en el caso de las migraciones internacionales la calidad de las estadísticas de registro.

Cuadros de educación. Las tabulaciones sobre educación arrojan información sobre el grado de alfabetismo de la población, los niveles de instrucción alcanzados, y la estructura de la educación por especialidad en los diversos niveles de enseñanza media, superior y universitaria. Los límites de edad han sido fijados de acuerdo con los organismos nacionales especializados en el tema, y si bien en algunos casos no concuerdan con los elegidos en censos anteriores, por agrupación de clasificaciones pueden hacerse comparables.

Cuadros de actividad económica. El análisis de la población económicamente activa está relacionado con el sexo y la edad, como variables básicas, y se obtienen cruces entre categorías tales como: percepción de ingresos, ocupación, rama de actividad económica, categoría ocupacional y nivel de instrucción. En este último caso se obtendrá información sobre el nivel de educación de la población que se ubica en determinados sectores de la economía, así como una relación entre aquella y la categoría y naturaleza de la ocupación en que se desempeña. Todo esto podrá analizarse para los diversos grupos generacionales en que se obtiene el dato cruzado con la edad.

Cuadros de fecundidad y mortalidad. Con la información recogida sobre número de hijos tenidos y número de hijos vivos en el momento del censo será posible hacer análisis de la fecundidad y la mortalidad para áreas menores del país, donde el sistema de registro de hechos vitales acusa errores de omisión que si bien no tienen relevancia en el total del país, adquieren importancia relativa a nivel local. La información obtenida permitirá además, hacer análisis de ambas variables para áreas mayores, intermedias y menores, permitiendo así un mejor ajuste de los cálculos y proyecciones de población.

III. Población en hogares particulares y en familias

Se incluye un grupo de tabulados específicos para análisis de los hogares particulares y de su composición por tipo de familia, que no tienen antecedentes en censos anteriores de Argentina.

Ellos están planificados fundamentalmente para conocer el número de hogares particulares y el número de personas que viven en ellos, teniendo en cuenta la clasificación de la familia en:

- Nuclear (formada por parientes consanguíneos)
- Extendida (formada por parientes consanguíneos y no consanguíneos)
- Compuesta (formada por grupos familiares y otros no familiares)

/y otras

y otras variables como:

- Tamaño de la localidad
- Departamento
- Condición de actividad económica del jefe
- Ocupación del jefe
- Sexo y grupo de edad del jefe
- Grupos de edad de los componentes
- Régimen de tenencia de la vivienda
- Relación de parentesco
- Relación entre la condición de jefe y el mayor ingreso.

Esta información censal permitirá por primera vez hacer análisis intrínsecos de los hogares censales particulares y de las familias que los componen, ya que hasta ahora los censos se han limitado a dar información muy general sobre ellos que no permite más que calcular su tamaño medio para un censo dado y estimar tendencias en censos sucesivos.

Se abre así una nueva e interesante perspectiva de análisis respecto del estudio de los hogares y familias que se espera dará lugar a interesantes conclusiones, ya sea por lo que puede aportar a su propio campo, como por su relación con rubros como el de sector vivienda, economía, ingresos, etc.

Forma de presentación

Los cuadros previstos serán elaborados en todos los casos en dos niveles:

- Nivel nacional
- Nivel provincial.

Dentro de cada uno de éstos, para algunos casos, se prevén tabulaciones con información para niveles intermedios (departamento) y para localidades según magnitud.

El criterio seguido para mantener un juego de tabulados suficientemente detallado a nivel provincial es la necesidad de suministrar información desagregada que permita hacer análisis a nivel regional. Los organismos de planificación han insistido en la necesidad de tener información desglosada a los niveles más bajos posibles y una de las críticas que se hace a las posibilidades de utilización de los censos en casos concretos es que parecen preocuparse únicamente de ofrecer material de análisis para áreas muy amplias, dejando claros muy sensibles cuando se desciende a niveles más bajos de región o de provincia.

/En este

En este plan se ha tenido en cuenta el criterio antedicho y se ha tratado además de obtener la mayor parte de la información dentro de cada provincia, clasificando por áreas urbanas y rurales.

Para áreas urbanas se introduce un nuevo criterio, que es el de subdivirla en dos grandes categorías, según el tamaño de las localidades que agrupa:

- 1) Para localidades de 20 000 habitantes y más (netamente urbanas)
- 2) Para localidades de 2 000 habitantes hasta 19 999 habitantes (ciudades intermedias y pequeñas)

Esta nueva categorización del área urbana permitirá estudiar separadamente el diferencial urbano-rural para grandes ciudades y para áreas urbanizadas intermedias y pequeñas, abiendo así una nueva posibilidad de análisis. El límite de 20 000 habitantes se fijó teniendo en cuenta la realidad argentina y las recomendaciones internacionales al respecto.

Aquí vale la pena recalcar que se tiene previsto tabular por separado además, en cada caso la ciudad Capital de la República (como jurisdicción aparte) incluidos los partidos del Gran Buenos Aires y cada una de las ciudades más importantes del país (capitales de provincia y centros urbanos de especial gravitación).

En el sector rural se incluirá toda la población que vive agrupada en conglomerados independientes que no alcanzan los 2 000 habitantes y la población dispersa.

Las aperturas previstas no dificultan la comparabilidad con otros censos porque son aditivas.

Adelanto de resultados por muestreo

Con el objeto de adelantar información sobre el Censo de Población, Hogares y Familias, se proyectó la tabulación de resultados por muestreo. La muestra seleccionada es del 2 % de los habitantes censados y permitirá obtener datos con un grado de confianza aceptable en un período de tiempo mucho más reducido que el estimado para el procesamiento de la totalidad del material.

El contenido de dicho programa debía seleccionarse teniendo en cuenta las necesidades más inmediatas de información, las limitaciones que el muestreo impone y la posibilidad de su obtención en un tiempo y a un costo razonable.

/En general

En general se tuvieron en cuenta tres pautas básicas:

- a) Atender a las necesidades más apremiantes: evaluación del censo; estudios demográficos de la población del país como un todo para ajustar las estimaciones de población; proveer datos para conocer la situación socioeconómica del país, etc.
- b) Asegurar la comparabilidad con los datos de 1960.
- c) Satisfacer el interés a nivel provincial por los resultados del censo.

Los cuadros programados serán provistos a nivel nacional y provincial, con igual desagregación. Para que esto fuera posible ha sido necesario ampliar el número de unidades en la muestra, para la obtención de resultados por provincia, manteniendo su condición de autoponderada para las tabulaciones nacionales.

Escapa a los propósitos de esta presentación entrar en detalles metodológicos y sólo nos proponemos presentar el plan de tabulaciones que será elaborado.

Al igual que el plan general su contenido está dado por:

- Cuadros de interés general
- Cuadros de migración
- Cuadros de alfabetismo
- Cuadros de condición de actividad
- Cuadros sobre fecundidad.

Sus resultados se publicarán acompañados de los respectivos cálculos de varianza relativa para las variables más importantes, con el objeto de que el usuario pueda estimar los intervalos de confianza correspondientes.

La muestra no provee información sobre el Censo de Vivienda.

VIVIENDAS

|